MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilar22@gmail.com
Pilar, Paraguay
"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

Pilar, 06 de marzo del 2023

REFERENCIA: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2023 con ID Nº: 422443 para la "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES – AD REFRENDUM"

Por el presente instrumento **Declaro bajo fe de juramento**, en cumplimiento a los plazos legales vigentes establecidos para la suscripción y formalización de Contrato, cuanto sigue:

Que, debido a la imperiosa necesidad de contar con combustibles y lubricantes, nos hemos visto en la premura de la suscripción del contrato para ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, a fin de que las maquinarias de la Municipalidad puedan contar con los combustibles necesarios para la movilidad de todo el parque automotor de la Institución Municipal. Considerando el memorándum de pedido interno presentado por la Encargada de Patrimonio y Adquisiciones, en el que solicita celeridad en el proceso administrativo para la adquisición de combustibles, en la cual expresa la suma importancia de tener combustibles para dar respuesta a los contribuyentes en cuanto a la recolección de residuos, limpieza, reparación y mantenimiento de calles, limpieza de canalizaciones, extracción de arena, como para el ordenamiento de tránsito en horarios picos de circulación, motivo por el cual se debe iniciar con carácter sumamente perentorio la suscripción del contrato con la empresa adjudicada.

Así mismo, considerando que la firma adjudicada se ajusta a cabalidad a las bases del llamado y por tanto no existe riesgo alguno de impugnaciones por parte de terceros debido a la regularidad del proceso. Tal es así que hemos asumido BAJO NUESTRA ABSOLUTA RESPONSABILIDAD de suscribir el contrato en cuestión sin esperar los plazos estipulados para el efecto, solicitando desde ya se tenga por presentadas las manifestaciones que anteceden.

Tal es así que hemos asumido BAJO NUESTRA ABSOLUTA RESPONSABILIDAD de suscribir el contrato en cuestión sin esperar los plazos estipulados para el efecto.

Se expide la presente Declaración Jurada para lo hubiere lugar, en la ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucú, Republica del Paraguay.

MUNICIPALIDAD L... UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C

ANDERSSON IVAN ROJAS
DIRECTOR DE UOC